

I.E. CHAMPAGNAT PINARES DE ORIENTE

GUIA DE ESTUDIO – CHAMPAGNAT APRENDE EN CASA



DOCENTE	LUZ ADRIANA LÓPEZ LÓPEZ	ÁREA	CIENCIAS SOCIALES
E-MAIL	lalopezl@fmsnor.org	GRADO	SEXTOS

GUIA DE ESTUDIO (05)

DBA	Analiza las distintas formas de gobierno ejercidas en la antigüedad y las compara con el ejercicio del poder político en el mundo contemporáneo.		
LOGRO	Relaciono los sucesos de la evolución política y la propiedad de la tierra en las civilizaciones antiguas partiendo del conflicto como dinamizador social en un grupo de trabajo.		
COMPETENCIA	Identifico decisiones colectivas en las que intereses de diferentes personas están en conflicto y propongo alternativas de solución que tengan en cuenta esos intereses.		
OBJETIVO	Analizo el manual de convivencia y el gobierno Escolar que conforma mi colegio Champagnat Pinares de Oriente.		
CONCEPTO	<ul style="list-style-type: none">DiversidadRelaciónCambio	EJE	Ciudadano Ambiente Activo
TEMA	Periodicidad Histórica	FECHA DE PUBLICACIÓN.	viernes, 29 de mayo de 2020
TIEMPO DE TRABAJO	2 Semanas	FECHA DE ENTREGA	viernes, 12 de junio de 2020

VALOR DE LA SEMANA:

SERVICIO

María, nuestra Buena Madre, fue siempre una mujer servicial. Desde el primer momento estuvo dispuesta a servir a Dios y a aceptar lo que tenía preparado para ella.

Siempre estuvo atenta a las necesidades de su hijo, Jesús, y de sus amigos, los apóstoles, y de todos aquellos que la rodeaban, como nos cuenta el Evangelio en el pasaje de las bodas de Caná, donde preocupada por los novios convenció a Jesús para que les ayudara a resolver el problema que se les presentaba.

Por eso Madre hoy queremos estar atentos a las necesidades de todos los que nos rodean y ayudarles, queremos ser **SERVICIALES** como Tú.

- Realiza una pequeña reflexión en familia sobre el valor del servicio y la información.



DOCENTE	LUZ ADRIANA LÓPEZ LÓPEZ	ÁREA	CIENCIAS SOCIALES
E-MAIL	lalopezl@fmsnor.org	GRADO	SEXTOS

GUIA DE ESTUDIO (05)

TEMA	Manual de Convivencia Escolar y el gobierno Escolar del colegio Champagnat Pinares de Oriente.
-------------	--

INTRODUCCIÓN

En esta guía de estudio vamos a trabajar sobre el Manual de Convivencia y cómo está conformado el gobierno escolar en la I.E Champagnat Pinares de Oriente, donde se puede encontrar a las personas encargadas de guiarnos en la institución siempre que se presente algún conflicto o problema, además nos muestran los diferentes correctivos que se tendrán en cuenta al momento de tomar una decisión.

Manual de Convivencia

El Manual de Convivencia es un documento que hace parte del Proyecto Educativo Institucional de un colegio y contiene el conjunto de principios, normas, procedimientos, acuerdos, y demás aspectos que regulan y hacen posible la convivencia de los miembros de una institución educativa. También se puede definir como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los estudiantes. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir los conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos (Chaux, Vargas, Ibarra & Minski, 2013, citado por MEN, s.f.).

La conceptualización del Manual de Convivencia se puede desglosar de la siguiente manera: Es un manual porque allí se consignan los procedimientos o la manera propia como en una institución educativa se sigue un conducto, con el que regularmente se resuelven los problemas o conflictos, se determinan los avances de los estudiantes en su proceso educativo, se aplican las sanciones formativas que se consideren pertinentes frente a los incumplimientos en los deberes, y se otorgan los estímulos y reconocimientos para quienes sobresalgan en el alcance de los logros o de sus deberes.

NORMOGRAMA DEL MANUAL DE CONVIVENCIA¹

El manual de convivencia de nuestra INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHAMPAGNAT PINARES DE ORIENTE de Villavicencio - Meta, busca contribuir y proponer alternativas de solución a tres necesidades básicas de nuestra nación:

1. Construir un modelo de convivencia democrática basado en el respeto por el debido proceso y con esto recuperar la confianza en la institucionalidad.
2. Hacer de Colombia un país desarrollado en materia de derechos humanos, incluyente, respetuosa por la diferencia y confiado en el papel social del estado.
3. Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por la norma, el derecho a la legítima defensa y la responsabilidad en la restauración de los derechos afectados a otros por su proceder inadecuado.

¹ Manual de convivencia I.E. CHAMPAGNAT PINARES DE ORIENTE



DOCENTE	LUZ ADRIANA LÓPEZ LÓPEZ	ÁREA	CIENCIAS SOCIALES
E-MAIL	lalopezl@fmsnor.org	GRADO	SEXTOS

CLASIFICACIÓN DE LAS FALTAS²

Art. 156 El manual de convivencia de la Institución Educativa reconoce el término SITUACIÓN o FALTA, como una INFRACCIÓN, ya sea voluntaria o culposa, de una norma establecida y tipificada en este manual de convivencia. Cualquier infracción o (Situación - Falta) incurrida en la Institución puede ser CORREGIDA o RESTAURADA de diversas maneras:

1. Recomendando el desarrollo de acciones Disuasivas – Correctivas o Re Educativas.
2. Emitiendo un acto administrativo llamado ACUERDO DE ACCIONES RE EDUCATIVAS.

Art. 158 Definición de las faltas o infracciones; LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ha definido y clasificado las faltas que se puedan generar en el desempeño de la convivencia escolar como SITUACIONES TIPO I – II y III o como FALTAS LEVES - FALTAS GRAVES Y FALTAS GRAVÍSIMAS.

1. SON SITUACIONES TIPO I o FALTAS LEVES: Aquellas que sin ocasionar graves traumatismos en el desarrollo del proceso educativo en la Institución, causan malestar y expresan comportamientos inadecuados del estudiante, incumpliendo sus deberes y/o lesionando los derechos de los demás. Como situaciones esporádicas que inciden negativamente en el desarrollo del clima escolar y que no generan daños al cuerpo ni a la salud física o mental.

2. SON SITUACIONES TIPO II o FALTAS GRAVES: Aquellas que producen un daño importante en la armonía del desarrollo institucional, afectando el adecuado desempeño de los procesos pedagógicos y formativos contemplados en los deberes y derechos de los estudiantes a nivel individual y colectivo. Situación de agresión escolar bullying o Cyberbullying que no sean consideradas como un delito y que ocurren de manera reiterativa o frecuente y que generan daños al cuerpo o a la salud física y mental sin generar incapacidad alguna a los involucrados.

3. SON SITUACIONES TIPO III o FALTAS GRAVÍSIMAS: Aquellas que perturban el orden y buen desempeño de la convivencia institucional, generando con sus actos inadecuados una mala imagen a la Institución y convirtiéndose en una influencia negativa para los compañeros atentando gravemente contra la integridad de la Comunidad Educativa. También son SITUACIONES que son constitutivas de presunto DELITO contra la libertad, integridad y formación sexual.

² Manual de convivencia I.E. CHAMPAGNAT PINARES DE ORIENTE. Pág. 110



DOCENTE	LUZ ADRIANA LÓPEZ LÓPEZ	ÁREA	CIENCIAS SOCIALES
E-MAIL	lalopezl@fmsnor.org	GRADO	SEXTOS



GOBIERNO ESCOLAR³

De acuerdo con el Ministerio de Educación, el Gobierno Escolar es una forma de preparación para la convivencia democrática, por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El Gobierno Escolar de toda institución educativa está integrado por el Consejo Directivo, el Rector, el Consejo Académico, las comisiones de Evaluación y Promoción, el Personero Estudiantil, el Consejo Estudiantil, el Comité de Bienestar Institucional, el Consejo Disciplinario, el Consejo de Profesores, la Asociación de Padres de Familia y el Comité de Admisiones.

Cada uno de los anteriores estamentos promueve los valores que identifican al claustro educativo y velan por el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia.

En la actualidad, son los personeros estudiantiles quienes están liderando actividades propias de su labor, pues ciertos espacios les exigen de alguna forma que sus propuestas se ejecuten tal y como lo planearon en sus respectivas campañas y, además, sean puestas en común.

³ <https://www.compartirpalabramaestra.org/recursos/infografias/que-es-el-gobierno-escolar-en-colombia>

I.E. CHAMPAGNAT PINARES DE ORIENTE

GUIA DE ESTUDIO – CHAMPAGNAT APRENDE EN CASA



DOCENTE	LUZ ADRIANA LÓPEZ LÓPEZ	ÁREA	CIENCIAS SOCIALES
E-MAIL	lalopezl@fmsnor.org	GRADO	SEXTOS

INTEGRADO POR:

	Consejo Directivo Integrado por el Rector, quien lo preside. 2 representantes de los docentes, 2 representantes de los padres de familia, 1 representante de los estudiantes y 1 de los ex alumnos y 1 del sector productivo.
	Consejo académico Integrado por el Rector, coordinadores académicos, coordinadores de área y 1 representante del servicio de psicopedagogía.
	Comisión de evaluación y promoción 1 comisión de evaluación y promoción con 3 docentes como máximo, 1 representante de los padres de familia que no sea docente de la institución y el Rector.
	Personero Estudiantil 1 estudiante de quinto y undécimo grado encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes.
	Consejo estudiantil Integrado por los presidentes de aula de cada curso.
	Comité de Bienestar Institucional Coordinador de Bienestar, 1 representante de cada nivel, 1 representante del servicio de psicopedagogía, el Personero Estudiantil, 1 representante del Consejo Estudiantil, 1 representante de los padres de familia, 1 del personal administrativo y 1 representante del personal de servicios generales.
	Consejo disciplinario Rector, el Coordinador Académico, el Coordinador de Bienestar, 1 delegado del servicio de psicopedagogía y 1 de los profesores del estudiante.
	Consejo de profesores Rector, el Coordinador Académico y el de Bienestar, el director de grupo y los docentes de cada uno de los grados.
	Asociación de padres de familia Padres que tengan a sus hijos en el colegio y que quieran facilitar la solución de los problemas individuales y colectivos de los menores para propiciar un excelente proceso educativo.
	Comité de admisiones Rector, el Coordinador Académico y 1 representante del servicio de psicopedagogía.



DOCENTE	LUZ ADRIANA LÓPEZ LÓPEZ	ÁREA	CIENCIAS SOCIALES
E-MAIL	lalopezl@fmsnor.org	GRADO	SEXTOS



Promueve:

Los valores que identifican al colegio y velan por el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia.

Por medio de:

La promoción y la organización de comités y la realización de proyectos, adoptando mecanismos que facilitan el diálogo y la participación.

Para lograr que:

Los niños se acostumbren a participar en distintas actividades de forma democrática y comience su formación como ciudadano.



Funciones del gobierno escolar

Las funciones del gobierno escolar pueden ser divididas en:

1. Planificación estratégica.
2. Creación de organizaciones participativas.
3. Promoción de reuniones para discutir temas relevantes para la institución.
4. Administración de recursos y contabilidad.
5. Desarrollo de políticas escolares.

¿Para qué sirve el gobierno escolar?

Algunos de estos beneficios podrían ser:

I.E. CHAMPAGNAT PINARES DE ORIENTE

GUIA DE ESTUDIO – CHAMPAGNAT APRENDE EN CASA



DOCENTE	LUZ ADRIANA LÓPEZ LÓPEZ	ÁREA	CIENCIAS SOCIALES
E-MAIL	lalopezl@fmsnor.org	GRADO	SEXTOS

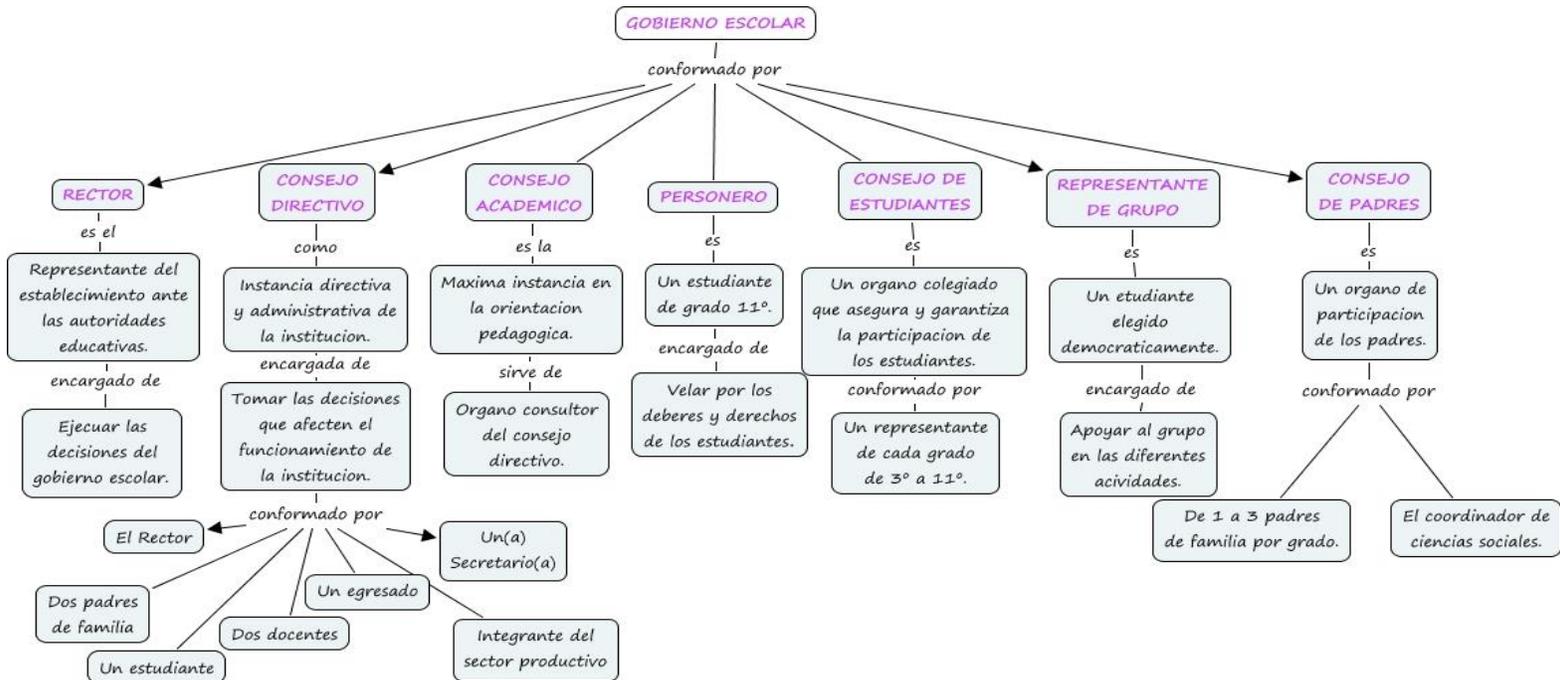
1-El mejoramiento de la figura del líder de gobierno y, de esta manera, se podría incrementar también la calidad de la visión estratégica del gobierno.

2-La implementación de mecanismos eficientes para monitorizar el progreso de los objetivos propuestos por el gobierno y prever posibles riesgos.

3-Un estudio realizado por Cathy Wylie (2006), en Nueva Zelanda, demostró que un gobierno escolar eficiente se traducía en incontables beneficios para la institución educativa, destacando:

- La creación de comités calificados que permiten establecer relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, al mismo tiempo que aseguran el trabajo en equipo y el correcto cumplimiento de las funciones de cada uno de los miembros.
- Estabilidad en el sistema educativo. Los miembros de las instituciones con sistemas educativos eficientes suelen comprometerse más y son menos propensos a abandonar los cargos que ejercen.

PROFUNDIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

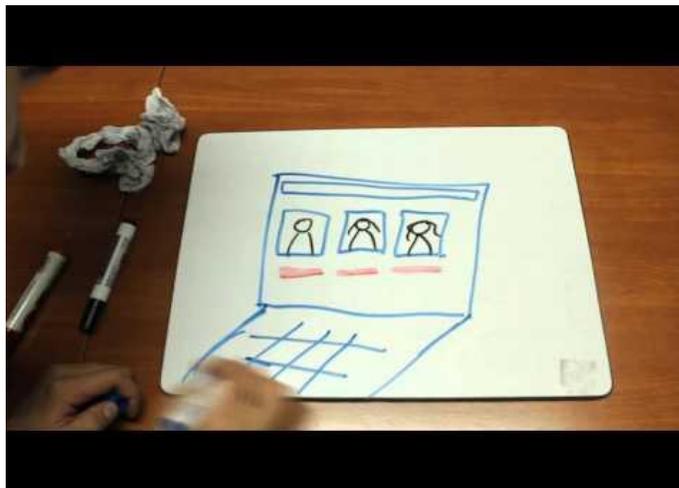




DOCENTE	LUZ ADRIANA LÓPEZ LÓPEZ	ÁREA	CIENCIAS SOCIALES
E-MAIL	lalopezl@fmsnor.org	GRADO	SEXTOS

RECUERDA SI TIENES ACCESO A INTERNET EN ESTOS SITIOS PUEDES COMPLEMENTAR TU CONOCIMIENTO:

- Dale clic sobre la imagen y podra reproducir el video⁴.



Te invitamos a que realices el siguiente organizador gráfico o rutina de pensamiento, teniendo en cuenta la información dada anteriormente. (No es necesario imprimir esta imagen, se puede realizar el diagrama en una hoja y resolver, para anexar en el taller que enviara a su profesor)
COMO PRIMER PUNTO DEL TALLER DE TRABAJO

⁴ <https://www.youtube.com/watch?v=NWWs3wkaZTk>

I.E. CHAMPAGNAT PINARES DE ORIENTE

GUIA DE ESTUDIO – CHAMPAGNAT APRENDE EN CASA



DOCENTE	LUZ ADRIANA LÓPEZ LÓPEZ	ÁREA	CIENCIAS SOCIALES
E-MAIL	lalopezl@fmsnor.org	GRADO	SEXTOS

BRUNO-COLLETTA/ISTOCK-GETTY IMAGES
SPINAR DEL INSTITUTO DE CALABRISIA



PALABRA

IDEA

FRASE